

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
DE **GRADO EN DERECHO** DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, DEL DÍA **1 DE DICIEMBRE DE 2017**

Viernes 1 diciembre de 2017.

9:45h. Sala de reuniones del Decanato.

Asistentes:

Presidente: Juan Manuel Alegre Ávila. Profesor Senior.

Secretario: Carlos Fernández-Argüeso. *PAS. Técnico de organización y calidad.*

Vocales:

Julio Pérez Gaipo. *Profesor junior.*

Ana Sánchez Lamelas. *Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.*

Antonio Mateo Sanz. *Coordinador del Título de Grado en Derecho.*

Enrique Herrera Ceballos. *Coordinador Programa de Movilidad Grado en Derecho.*

Nuria Ruiz Palazuelos. *Egresada del plan de estudios de Licenciado en Derecho*

David Ruiz de Santayana. *Estudiante del plan de estudios de Grado en Derecho*

Disculpa su asistencia:

Manuel Estrada Sánchez. *Profesor Senior.*

Orden del día:

- 1- Aprobación del acta de la sesión anterior de 12 de enero de 2017
- 2- Modificación de la Memoria Verifica del Grado en Derecho: información sobre el estado de tramitación de la memoria modificada tras su aprobación en la Junta de Facultad.

- 3- **Informe Final SGIC 2016-2017 del Grado en Derecho**, análisis y aprobación en su caso.

A partir del análisis de los resultados obtenidos mediante los procedimientos SGIC implantados, se ha elaborado documento en *formato excel* y en formato pdf sintetizando los resultados, de acuerdo a una sistemática por procedimientos, que sirven de base para el borrador de informe final que se adjunta a la convocatoria, como documento de trabajo para su revisión por los miembros de la comisión.

- 4- Ruegos y preguntas

Acuerdos adoptados:

- 1- *Se aprueba el acta de la sesión anterior.*
- 2- *Se informa sobre la tramitación de la modificación de la memoria verificada de Grado en Derecho.*
- 3- *Se aprueba el Informe Final SGIC 2016-2017 del Grado en Derecho*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las once horas, de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Fdo: Juan Manuel Alegre Ávila

Fdo.: Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea